



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.

VISTO la Resolución N° 184/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273 y lo establecido por la Ordenanza N° 566, referente al personal docente de Laboratorio.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Bahía Blanca da cumplimiento al convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Sub proyecto de Recursos Humanos Académicos – Aumento de Dedicaciones Exclusivas.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Reservado

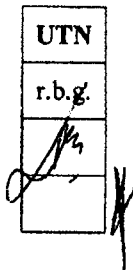
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Bahía Blanca y ratificar los términos de la Resolución N° 184/2010 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Bahía Blanca, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1618/2010



Ing. RECTOR CARLOS BROETTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 1618/2010

FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA

PROFESOR ASOCIADO JEFE DE LABORATORIO - DEDICACION EXCLUSIVA

AREA: LABORATORIO

ASIGNATURA: PROYECTO FINAL

JURADOS TITULARES.

Profesores: IURMAN, Lucio	Universidad Nacional del Sur
LUCAIOLI, Alberto	Universidad Nacional del Sur
MORO, Lilian	F. R. Bahía Blanca

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: FERRACUTTI, Rodolfo	Universidad Nacional del Sur
PAYRA, Carlos	F. R. San Nicolás
BUFFELLI, Juan Carlos	F. R. Bahía Blanca

rbg